REUNIÓN ORDINARIA N.° 18 DE LA JUNTA COMUNAL N.° 7

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo lunes 29 de septiembre 2025 a las 11:22 horas, reunidos los miembros de la Junta Comunal N.° 7 electa, Srta. IARA SURT, Sr. JULIÁN CAPPA, Sr. CRISTIAN FLORES, Sra. LUCÍA DI LAUDO, Sra. ELISA JUÁREZ y Sr. LEONARDO MILITELLO, se da inicio a la reunión ordinaria número dieciséis de la Junta Comunal actual para tratar el siguiente orden del día:

1. Mociones presentadas por el Consejo Consultivo Comunal N° 7.

La Presidente procede a leer las siguientes mociones:
a- Moción de la Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisajismo:
"Por medio de la presente, mocionamos ante este Consejo Consultivo, para que la Presidente de la Junta Comunal número 7, Dra. Iara Surt, comunique de manera urgente, la minuta de la reunión que se mantuvo en relación al ADP Av. Avellaneda y entorno. Este proyecto nació por iniciativa vecinal, pero hasta el momento no hemos tenido detalles de la misma"

La Presidente menciona que la moción del Consejo Consultivo Comunal se votó antes de la reunión en Legislatura, donde se expuso lo mismo que cuando se lanzó el ADP, aclara que asistieron. Igualmente, informa que se trata de trabajar desde distintas áreas de gobierno en un plan en conjunto para poner en valor la zona que se votó en Legislatura, por ejemplo desde Higiene, Cultura, Salud, Espacio Público, Arbolado y toda la Junta Comunal, entre otras áreas, cuando se disponga de la fecha ya que se tienen que organizar los equipos, agrega que se informará.

Julián Cappa dice que apenas tomó conocimiento de la convocatoria de la Legislatura lo publicó en el grupo de la Junta Comunal, hasta último momento no se sabía si los vecinos iban a poder hablar o no, llegaron vecinos a la Legislatura que estaban allí y les decían que no podían hablar, no fue una convocatoria abierta, dice que al tomar conocimiento lo circuló y cree que ello ayudó, considera desprolija la convocatoria por parte de la Presidencia de la Comisión.

Cappa agrega que le preocupa y le resulta peligroso que cuando se comentó el diagnóstico el personal técnico dijo que en la zona de Av. Avellaneda y Av. Nazca no vive gente, la gente se puso furiosa, hay una idea instalada que en Av. Avellaneda solo hay galerías y comercios, y no es así, hay edificios tanto sobre Av. Avellaneda como en Av. Nazca, hay un relevamiento hecho por los propios vecinos. Incluso aclara que ya habían discutido esa idea con Bouzas en 2023.

La Presidente comenta que la convocatoria fue por parte de la Legislatura Porteña y no del equipo del GCBA que se ocupa de ADP, el equipo está interesado en reunirse, por una cuestión orgánica e institucional primero se va a reunir con la Junta Comunal y luego con los vecinos, específicamente con el Consejo Consultivo y los vecinos que se quieran sumar.

Julián Cappa menciona que previo a la reunión de la Legislatura había un rumor y cierta inquietud vecinal porque se iba a avanzar con el ADP primero en Constitución y después con Flores, no quedaba claro dónde se había discutido y el porqué.

lara Surt considera que son decisiones de gobierno de acuerdo a la cantidad de problemáticas de cada barrio de la Ciudad y cree que los recursos no alcanzan para hacer todo junto.

Cappa considera que la situación es gravísima y que para nosotros la prioridad es Flores, y que somos representantes de la Comuna 7.

lara Surt comparte lo dicho y agrega que por tal motivo asistió a varias reuniones en las que expuso su opinión, y por supuesto su prioridad es el barrio de Flores.

b- Moción de la Comisión de Mantenimiento Barrial:
"La comisión de mantenimiento barrial mociona ante este plenario 131, que el presente informe sea elevado a la junta comunal 7 para su conocimiento."

Se decide responde punto por punto del informe.

1- "Higiene y Contenedores: Informamos a este plenario vecinal N° 131, que ya habiéndose reunido esta Comisión con la Dirección de Higiene del GCBA el 25 julio pasado y haber presentado casos representativos del ineficiente servicio de higiene en cuanto a contenedores, sus áreas de ubicación, la mugre en veredas donde se los ubican y los inconvenientes provocados por horarios de recolección del servicio, al día de la fecha no hubo mejoras ni cambio en los comportamientos. Tampoco hemos recibido devolución alguna en cuanto a medidas a tomar en lo manifestado en dicha oportunidad."

lara Surt comenta que lamentablemente no informan dirección como para tomar una acción para reclamar algo puntual, agrega que cuando un reclamo es general la respuesta es general.

Cristian Flores menciona que él habló en la reunión y que el problema real son los vecinos que no respetan el horario para desechar los residuos, manifiesta que lo ve en la calle donde vive, hay vecinos que depositan la basura en el contenedor una vez que pasó el camión, hay que sacarla de 19:00 hs. a 21:00 hs., los camiones pasan a recolectar los residuos entre las 22:00 hs. y las 01:00 hs., hay otro camión que pasa tipo 11:00 hs. que recoge lo que quedó, los horarios de recolección se respetan, los vecinos no respetan los horarios.

lara Surt dice que también hay un problema con las heces de las mascotas, hay muchas personas que no levantan el excremento de su perro y eso es responsabilidad de cada dueño.

Elisa Juárez dice que hay gente que cree que el canil es el baño de las mascotas.

Luci Di Laudo se refiere a las ratas, comenta que los vecinos están preocupados, considera que tiene que ver con el tema de la higiene en la Ciudad, vecinos que sacan los residuos fuera de horario, más cantidad de personas en situación de calle que revuelven los contenedores y dejan todo tirado.

Cristian Flores dice que tiene reclamos por ratas en Portela entre Av. Eva Perón y Junta, hay un baldío en la esquina de Junta y Portela y sobre Av. Eva Perón y Portela hay un terreno que lo desmalezaron, aclara que los dos inmuebles son de la Comuna 9.

Lucia Di Lauro dice que en Thorne y Directorio había una rata muerta.

Iara Surt dice que, lamentablemente, las ratas son animales de Ciudad y están buscando comida, los vecinos deben respetar los horarios para sacar sus residuos a fin de que los alimentos no queden en el contenedor durante el día. También, menciona que lamentablemente ve muchos varones orinando en contenedores, constantemente, y no solo se refiere a personas en situación de calle. Hay que comenzar a respetar las normas de convivencia y respeto hacia el otro.

Iara Surt dice que se hace el pedido a Higiene y se desratiza rápidamente, pero que es una solución a corto plazo, a largo plazo hay que cambiar nuestra forma de actuar como ciudadanos.

Julián Cappa dice que el informe menciona que la Comisión tuvo una reunión con la Dirección de Higiene y que no les respondieron, si bien no es responsabilidad directa de la Junta Comunal se debería plasmar en el acta y tomar nota de que el organismo no responde.
Sobre el fenómeno de la basura que es complejo y hay muchas variables menciona que hace poco con los Juntistas Lucía Di Laudo, Elisa Juárez y Leonardo Militello realizaron un video (que subieron a las redes sociales) respecto de lo que pasa en la Comuna, sobre todo en reación a los depósitos y empresas de telas que llenan los contenedores de basura de tela, quizá eso no incide de forma directa en las ratas porque la tela no es un alimento, pero el volumen del contenedor se llena de tela entonces cuando otra persona va a tirar la basura que va en el contenedor ya no tiene espacio y eso termina derramado, vale decir que indirectamente perjudica.

Cappa agrega que ninguno de los presentes es científico ni biólogo pero considera que si hay una decisión política de abordar el tema fuertemente se puede abordar, quizá en vez de matarlas se les puede dar una pastilla esterilizante para evitar que se reproduzcan, considera que hay desinterés en las vías más jerárquicas, no se ve una acción muy contundente de parte del Gobierno de la Ciudad central, la cuestión cultural está en último término.

Iara Surt dice que como Juntistas, pueden presentar la solicitud de desratización a Higiene cuando consideren.

2- "Arbolado: Hemos observado con gran agrado que se han abierto planteras nuevas y se han plantado nuevos ejemplares en varias calles en la comuna 7 . Como ser en Flores norte la calle Argerich entre Av. Avellaneda y Aranguren. También nuevos ejemplares en planteras vacías sobre Av. Rivadavia entre Carabobo y Membrillar.
En cambio no podemos decir lo mismo respecto al cierre deliberado de 6 planteras en Av. Eva Perón 1034 al 1044, en casi todo el frente a la sede religiosa de Catedral de la Fe. Estas planteras continúan sin abrirse, y por lo tanto la Junta Comunal sin cumplir con la apertura de las mismas como lo afirmó en reunión de Junta. El arbolado urbano es vida y

iar fundamental en la ciudad para contribuir a la purificación del ambiente, con sus copas indar las sombras necesarias para bajar la temperatura media en la vía pública, ralentizar s caídas de agua durante fuertes lluvias, como también anidar y cobijar aves en la ciudad."

a Presidente comenta que este tema figura en el orden del día. Informa que la Iglesia atedral de la Fe envió un informe técnico firmado por un Licenciado en Seguridad e Higiene. A continuación se lee el referido informe.

5 de septiembre de 2025, CABA A quien corresponda.

nte el pedido insistente de la colocación de árboles sobre la vereda de la Av. Eva Perón 040 CABA correspondiente al establecimiento Iglesia Catedral de la Fe cuyo factor ocupacional es de 2250 personas, lo que determina la aplicación de la norma de eventos masivos para CABA, Ley 5641/16 en conjunto con el cumplimiento de la ley de utoprotección del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires 5920/18 y sus decretos reglamentarios, se recuerda lo expresado en dicha norma donde las vías de salida, medios de evacuación y espacios involucrados en las vías y norias de escape deben estar libres de obstáculos. Considerando también que dicho espacio es utilizado para el ascenso y descenso de personas con capacidad motriz reducida. Por lo expuesto anteriormente se recuerda que dicha solicitud atenta contra las normas actuales mencionadas y exigidas por la GCBA. Se adjunta link de la norma. Sin otro particular. Ludueña, Rubén Matías. Seg. e Higiene Mat. T 46656 CTPBA. Prof. Hab. 2018-08906535 Reg. OPDS 5614"

La Presidente dice que la Iglesia cumplió con lo solicitado por la Junta Comunal y que atento a las normas citadas no se deberían plantar los ejemplares. Agrega que cuando se envió al ingeniero agrónomo solo vio el tema de plantar los ejemplares, él no es licenciado en Seguridad e Higiene, por ese motivo se solicitó informe a la Iglesia.

Cristian Flores que dice que él ya lo había comentado en la Reunión de Junta N° 16, informa que él fue a ver las planteras pero que por un tema de seguridad no se pueden plantar los árboles, no es capricho, de hecho lo corrobora el licenciado en seguridad e higiene.

Por unanimidad se considera suficiente el informe citado, y no se colocarán los ejemplares.

3- "Obras proyectadas en Av. Directorio: Recordemos que tiempo atrás algunos vecinos nos enteramos de casualidad y por algún medio periodístico barrial que el GCBA estaría pensando en intervenir la Av. Directorio en su trayecto de unas 20 cuadras desde Av. San Pedrito hasta Av. La Plata. Los detalles según trascendidos mencionaban un ensanche de veredas y la perdida de carriles de circulación vehicular.
Ayer integrantes de esta comisión logramos participar de un encuentro vecinal donde funcionarios del GCBA incluido el sector movilidad representado por Gabriel Rosales presentaron el proyecto y detalles del mismo. También participó la Pdte. de la Junta Comunal 7 en el panel, mientas que en la audiencia otros Juntistas estaban presentes.
Vale agregar que según los funcionarios la reunión sirve para conocer el feedback vecinal sobre la propuesta, de tal forma de considerar sugerencias o hasta reformar el proyecto en base a las experiencias de los vecinos habitantes de la zona. Concretamente de los 6 carriles que Av. Directorio tiene, el proyecto no afectara a los 4 carriles que hoy la avenida cuenta ya para circulación, pese a tener 2 carriles que ya son concebidos para estacionamiento de vehículos, debido a que no existen lugares de estacionar en calles

como también la falencia de playas de estacionamiento privadas y o pública. La realidad ya impone que en esta avenida se pueda estacionar en ambas manos sin que sea una infracción. Donde existen paradas de colectivos, se ensancharía la vereda solo en ese sector de manera que el transporte que viene circulando por el carril de baja velocidad detiene la marcha sobre el mismo carril para ascenso y descenso de pasajeros sin tener que sortear las interferencias que podrían ocurrir en caso de vehículos estacionados en ese sector. Sin embargo hubo sugerencias de vecinos, donde señalaron que en ciertos casos no se requiere esa modificación, como ser Av. Directorio y Rivera Indarte, aquí al igual que en otras sugerencias vecinales los funcionarios agradecieron el aporte y lo tendrán en cuenta para evitar obra sin sentido. Otra observación vecinal que surgió en la reunión, fue tener debido cuidado con la línea 134, la cual circula por Rivera Indarte y al doblar en Av. Directorio hacia la izquierda tiene su parada a pocos frentes desde dicha esquina, y esa parada es importante conservarla ya que la próxima estaría frente a la Plaza Misericordia, ya es mucha distancia para los usuarios. Además se agregó que la misma línea 134 tiene un giro a la derecha en Av. Directorio y Av. Centenera, pues hacer un ensanchamiento de vereda en esa esquina obstaculizaría en tránsito.
No falto el pedido vecinal que la Av. Eva Perón entre Centenera y Cachimayo, vuelva a ser de doble mano, pues el caos vehicular que se produjo desde que esa solo cuadra se hizo mano única, afecto mucho en la zona, como también la circulación fluida en las intersecciones de Emilio Mitre y Directorio y Emilio Mitre con Av. Eva Perón esta avenida ya con el giro permitido hacia la izquierda."

La Presidente entiende que es un comentario a la reunión referida.

4- "Polideportivo Parque Chacabuco: Los días 1 y 3 de setiembre integrantes de esta Comisión fueron convocados a participar de reuniones con Legisladores de la Ciudad que integran la Comisión de Deportes dentro de la Legislatura. El 1 de setiembre fue una reunión convocada por el juntista Militello quien asumió responsabilidades de las actividades deportivas en la Comuna 7 con vecinos de la Comuna 7 quienes a su vez son referentes de actividades deportivas en el parque y también Legisladores del Bloque Fuerza Patria que integran la Comisión de Deportes. El objetivo del encuentro fue listar las problemáticas que se vinieron sorteando a lo largo de estos últimos años en el funcionamiento de la pista de atletismo, el natatorio cubierto, las clases de gimnasia por parte del profesorado, los vestuarios, falta de sanitarios, y las concesiones en los bajos autopistas que han coartado las actividades deportivas sin cargo para los vecinos.
El 3 de setiembre se participó en la reunión con Legisladores de todos los bloques quienes conforman la Comisión de Deportes para hacer uso de la palabra y volcar ante ellos un resumen de las problemáticas deportivas dentro del parque. Solicitándoles su involucración para lograr las soluciones necesarias a la falta de atención y mantenimiento a la pista de atletismo, las falencias en actividades del natatorio y requerir informes sobre concesiones de los bajos autopistas en dicha traza. Esta reunión fue presidida por la Legisladora Maia Daer, también participaron entre otros Matías Lammens, Lucia Montenegro, Alejandro Grillo, Francisco Loupias, al igual que vecinos de la Comuna 7."

Leonardo Militello comenta que el 1 de setiembre se realizó una reunión con integral de la Comisión de Deportes del bloque de Unión por la Patria y dos días después se llevaron los temas a la comisión general en la que participaron Legisladores de todas las fuerzas políticas, se resolvió hacer cuatro pedidos de informe sobre la situación del

parque, a- sobre mantenimiento de la pista de atletismo, b- mantenimiento, higiene y recursos humanos propiamente dichos del polideportivo, c- situación general de las concesiones en Curapaligüe y Centenera y d- en particular sobre la concesión del espacio canchas de fútbol que es lindero al natatorio.
Días después el Secretario de Deportes y Director Martín Costa se presentaron en el Polideportivo del Parque Chacabuco sin previo aviso, mandando un mensaje una hora antes, muy pocos vecinos pudieron asistir, aclara que no pudo asistir y que la reunión fue bastante tensa, los vecinos presentes reiteraron la problemática por falta de personal, cuestiones de seguridad, en estos últimos meses hubo tres hechos de varones que ingresaron a los vestuarios de mujeres, no hay personal presente, se genera mucha incomodidad, manifiesta que según lo que le transmitieron el Secretario de Deportes y el Director no estaban al tanto de la situación, parecían desconocer la problemática, agrega que los pedidos de informes ya están encaminado, se solicitó una reunión cada 15 días con los vecinos del Parque Chacabuco respecto del sector pistas, sector polideportivo, el Dickens y la gente de la escuela Niñas de Ayohuma, se logró conformar un espacio con todos los actores del Parque, cada uno llevará sus demandas, se está convergiendo en un grupo a fin de monitorear la situación del Parque Chacabuco.

5- "Plaza Misericordia: La plaza continúa con un sector cerrado y sin cartel de obra que indique la finalización de las mismas."

La Presidente dice que los carteles se solicitaron, hay un cartel que indica que el patio de juegos se está renovando con un QR, agrega que no figura la fecha de finalización de obra porque depende de varios factores, cuestiones climáticas, emergencias, entre otras.
Iara Surt dice que a mediados de octubre aproximadamente, se estima terminar la obra.

Leonardo Militello dice que cuando las obras son concesionadas por el estado puede pasar porque a veces hay ampliaciones o inconvenientes en el medio, pero el cartel tiene que estar.

Julián Cappa dice que la semana pasada varios vecinos preguntaron sobre el avance de la obra, comentan que el patio de juegos no avanzaba tan rápido que solo se ha cambiado un juego.

Iara Surt responde que los invita a pasar por la plaza, no solo se cambió un juego, hay un mangrullo nuevo y enorme que se puede ver desde la calle.

Cappa sostiene que pasa con regularidad por la plaza y pregunta si se puede informar la finalización de la obra a mediados de octubre.

La Presidente responde que sí, es lo que mencionó, pero que es estimativo.

Leonardo Militello dice que sería bueno que los Juntistas sepan en qué consiste la obra previamente porque los vecinos preguntan, así se evitarían realizar pedidos de informes preguntando en que consiste la obra.

Iara Surt dice que esta tema ya se habló en varias reuniones de Junta Comunal.

Julián Cappa lee un mensaje que le envió un vecino el 29 de septiembre preguntando que se puede hacer para que abran la zona de juegos en Plaza Misericordia, el vecino dice que hace más de una semana pusieron el juego y unas mesas y que las hamacas están hace una semana y la obra demorada, menciona otro mensaje del 23 de septiembre dice que tiene dos hijos y que van asiduamente a la plaza y se ilusionan mucho, les causa mucho tedio, puntúa en el cierre anterior pusieron tres bebederos nuevos , cambiaron unas plantas y las mesas de ajedrez cerca de la calesita y pusieron una pérgola para todo esto la cerraron excesivo tiempo y pasan días y el trabajo no avanza, el jugo nuevo central lo pusieron hará dos semanas y recién ayer activaron algo más, no dan fecha de cierre de obra o avisos a la comunidad.

Iara Surt remarca que no "solo" se cambiaron plantas, hay vecinos que se quejan porque cierran una plaza para reformarla y también hay vecinos contentos con las obras que se están realizando y seguramente los hijos del vecino que se está quejando van a disfrutar mucho el nuevo espacio renovado, con nuevos juegos y más espacio.

Iara Surt comenta que siempre va a trabajar para que se haga la mayor cantidad de obras, puestas en valor y mejoras en la Comuna 7.

2. Iglesia Catedral de la Fé, Av. Eva Perón 1036.

Fue tratado en el punto 1, b- Moción de la Comisión de Mantenimiento Barrial, 2- Arbolado:

3. Cartelería 'tránsito pesado ' solicitada por CCC.

La Presidente informa que se reunió con el Secretario de Tránsito y con su Jefa de Gabinete, se presentó formalmente la solicitud a la DGBPME y se adjuntó la moción de la Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisajismo, presentada ante el Plenario del Consejo Consultivo y además se elevó al equipo de ADP para que se contemple colocar la cartelería de tránsito pesado.

4. Plazoleta Tupac Amaru.

Julián Cappa dice que varias veces se realizaron reclamos por la plaza Tupac Amaru por falta de obras, les llegó información que se iba a realizar una obra, solicita saber en qué va a consistir la obra y pregunta si todo lo que venían solicitando en anteriores gestiones va a ser tenido en cuenta, si ya se cerró el plano o todavía se lo está trabajando.

Iara Surt responde que no es una obra, es un shock de mantenimiento, se van a realizar tareas de pintura, reparaciones, mantenimiento y puesta en valor de plantas, arbustos y lo que refiere a sectores verdes.

5. Información sobre áreas de trabajo.

Lucia Di Laudo:
El día viernes 29 agosto - si bien es de agosto lo menciono porque fue posterior a la reunión de Junta Comunal anterior - realizaron en la Escuela Primaria Común N°4 DE 19, ubicada en Riestra 1850 una charla informativa sobre salud bucal con el objetivo de promover

hábitos saludables y fortalecer el vínculo entre la escuela, el cuidado personal y el entorno familiar. La misma fue brindada por un equipo de odontólogos de la UBA, Facultad de Odontología.
A 20 años de la sanción de la Ley de Comunas N° 1777, participo en la Legislatura de una actividad impulsada por la Comisión de Descentralización y Participación Ciudadana, a solicitud de los Consejos Consultivos. Acompaña este tipo de encuentro y celebra toda acción que tenga como objetivo construir una ciudad con mayor gestión y participación.
-Además, siguiendo la misma línea, participó del conversatorio "más participación, mejor gestión" realizado en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. Este fue un espacio de encuentro y reflexión sobre el recorrido de la ley y los desafíos actuales, una propuesta muy interesante.
Participó del acto inaugural de las XL Jornadas Multidisciplinarias del Hospital General de Agudos Parmenio Piñero, tituladas "Redes Sociales: el impacto de las herramientas digitales sobre la salud pública", también se hicieron presentes Julián Cappa y Elisa Juárez.
Visitó la Escuela de Especial y Formación Laboral N°1 "Alfonsina Storni", ubicada en Emilio Mitre 1087, Parque Chacabuco. Se reunió con el equipo directivo y parte del gabinete multidisciplinario y dialogaron sobre la situación actual de su comunidad, las necesidades de las familias y acercó distintas propuestas para poder llevar a cabo.
En otra oportunidad, junto al Comunero Leo Militello y parte de su equipo quienes llevan a cabo esta iniciativa, asistieron nuevamente a la escuela, acercando la Consultoría de personas con discapacidad.
Asesoraron a su comunidad en relación a diversos trámites y brindaron contención. Quiere aprovechar la oportunidad, para destacar el compromiso por parte de Leonardo Militello para generar este espacio de cercanía y contención con las comunidades de las diferentes escuelas de nuestra Comuna. Presenciando y participando activamente en el territorio de esta propuesta, logro vivenciar lo afectada que está la sociedad por esta problemática.
Junto a Elisa Juárez y Leo Militello se reunieron con el equipo directivo de la escuela N°6 D.E. N° 11 para dialogar sobre la situación actual de la escuela, las diversas problemáticas que atraviesan y pensar propuestas en conjunto para su comunidad.
El día jueves 25/09 realizaron junto al equipo de la Facultad de Odontología de la UBA, la charla de hábitos saludables y salud bucal en la institución, al finalizar les regalaron un cepillo para incentivar su higiene. Se sumaron a participar de esta propuesta Elisa Juárez y Leo Militello.
El día miércoles 24/09 estuvo presente en Plaza Flores, acompañando el pedido de Justicia de Brenda, Lara y Morena exigiendo políticas reales de prevención y protección para las víctimas.
Como todos los meses, realizaron en diferentes puntos de la Comuna, atención odontológica gratuita para los vecinos y vecinas de los distintos barrios que la conforman. Se realizan limpiezas, extracciones y arreglos de caries pequeñas. Las ubicaciones son: Varela al 1500 frente al cementerio de Flores, Riestra 1850 en el campito de Juan XXIII y en la Plazoleta de la Virgencita, Somellera y Camilo Torres.
Participó del Plenario N°131 del Consejo Consultivo Comunal realizado en la Iglesia Evangélica Metodista de Flores.
Presenció una reunión informativa sobre el proyecto de modernización de la Av. Directorio entre San Pedrito y del Barco Centenera. Los vecinos/as realizaron diferentes tipos de consultas y se pidió revisión de determinados aspectos.

Iara Surt:

Participó del Primer Encuentro de lanzamiento de las Área de Desarrollo Prioritario (ADP) entre la que se encuentra Av. Avellaneda y el entorno, las ADP son figuras estratégicas del Código Urbanístico para revitalizar sectores con desafíos complejos y alto potencial de transformación simplemente mediante polígonos impulsados vecinalmente y aprobados por la Legislatura, impulsan desarrollos públicos y privados coordinados para mejorar íntegramente el área, tienen objetivos específicos. Aclara que su objetivo como Presidente es participar de todas reuniones de ADP sobre todo acompañar el reclamo de los vecinos, visibilizar y remarcar las cuestiones que caracterizan a las mencionadas zonas de Flores y trabajar junto a las distintas áreas de la Ciudad para poner en valor la zona con participación vecinal.

El 3 de septiembre tuvo una reunión con vecinos junto al Jefe de Gobierno Jorge Macri en el barrio de Flores.

Se realizaron distintas jornadas de plantación en diferentes partes de la Comuna con el equipo de arbolado.

Se realizaron encuestas a los vecinos de Parque Chacabuco sobre el Transbus, un transporte 100 % eléctrico, silencioso y sustentable que ayuda a construir una ciudad más limpia y segura.

Reunión con Irene Presidente del Club Tercera Edad Casa Feliz en Parque Chacabuco para escuchar sus inquietudes y trabajar en conjunto en las necesidades de nuestros adultos mayores, se trataron tema como seguridad, espacio público, gente en situación de calle y cuestiones de la tercera edad, además se renovó la vereda para ayudar a la movilidad de adultos mayores que concurren a las distintas actividades del centro.

Participó de una reunión con vecinos para conversar sobre el proyecto de modernización de Av. Directorio entre Av., San Pedrito y del Barco Centenera, un espacio para informar sobre la obra, escuchar las inquietudes de los vecino y sumar los aportes al proyecto.

Participó de una reunión Junto al Ministro de Desarrollo Humano y Hábitat Gabriel Mraida y vecinos de Parque Chacabuco se trató entre otros temas sobre la gente en situación de calle.

Se desarrolló una jornada de plantación en Plaza Francisco Sicardi, lamentablemente una semana después aparecieron todas las plantas aplastadas, arrancadas y vandalizadas, es lamentable que el esfuerzo de todos los vecinos no valga tanto porque a la semana se vandaliza, se seguirán poniendo en valor los espacios verdes aunque se vandalicen.

Participó de Cafecito BA en Parque Chacabuco con 15 puestos para elegir, al aire libre, biblioteca al aire libre, juegos para toda la familia, música en vivo y muchas más actividades, muchos vecinos participaron y estaban contentos.

Reunión con vecinos de distintas Comunas para compartir más detalles sobre el Trambus, el nuevo sistema de movilidad 100 % eléctrico que conectará la Ciudad de Norte a Sur y reducirá los tiempos de viaje, la reunión fue con las Comunas 4, 5 y 7, los vecinos realizaron consultas.

Reunión sobre Seguridad con el Ministro de Seguridad Horacio Jiménez, la Subsecretaria de Relaciones con la Comunidad Ruth Landerreche y vecinos del barrio de Flores.

Participó junto con el Ministro de Espacio Público Ignacio Baistrocchi, el DG del EMUI Gastón Celerier y vecinos del barrio de Flores de una caminata por el plan de readoquinamiento que se realizó en Francisco Bilbao 1602 al 2000.

Compartió un encuentro con vecinos en Parque Chacabuco junto al Ministro de Infraestructura Pablo Bereciartuase, escucharon propuesta de temas de infraestructura del barrio.

Se comenzó con la puesta en valor del patio de juegos en Plaza Pueyrredón que será con temática Papal, se reformara el espacio ya que había juegos antiguos.
El 25 de septiembre, fue el día de Acceso a la Justicia, participó de una mesa permanente de acceso a la justicia y otros organismos.
Reunión en Flores con el Jefe de Gabinete de Ministros Gabriel Sánchez Zinny para escuchar inquietudes de vecinos y conversar sobre necesidades del barrio.
En el marco del Día Universal de Acceso a la Información Pública la Comuna 7 recibió un reconocimiento por el desempeño y calidad en el trámite de solicitudes de acceso a la información pública, agradece mucho a su equipo por el compromiso y el trabajo, es un honor garantizar el derecho a la información pública y contribuir a la cultura de transparencia del Gobierno, informa que la Comuna 7 salió primera entre todas las Comunas.
El domingo acompañó al Colegio Armenio Arzruni en la celebración del 97 aniversario del Magagh.

Se refiere a las reuniones de Seguridad en tu Barrio, informa que desde ahora la reunión de la Comuna 7 se realizará el 2do jueves de cada mes, algunas Comunas tendrán la reunión, el 1er jueves, otras incluida la 7 el 2do jueves, otras el 3er jueves y otras el 4to jueves de cada mes, se decidió así para que el Ministro de Seguridad y sus funcionarios participen de las reuniones.

Lucia Di Laudo menciona que autoridades de la Escuela N° 4, sita en Riestra 1850, le comentaron que elaboraron una carta que presentaron en la Comisaria solicitando mayor seguridad y senderos seguros. Agrega que se cruzó con Griselda la Directora del del EMEM N° 3, D.E. N°19 que le comento que el personal policial que pusieron a su solicitud estuvo dos o tres días y hoy no está más, agregó que le contó que esta semana hubo conflicto con varios de los chicos, es una situación que les preocupa, agrega que esta semana se va a reunión con la Juntista Elisa Juárez y el Comisario Alejandro Mariscotti.

Julián Cappa dice que conforme lo que entendió en la reunión con el Comisario Mariscotti su manda no incluye el Barrio Illia, hay que ponerse firme con el Ministro o que incorporen el Barrio Illia y le van a tener que dar más personal o que se defina a quien le corresponde la jurisdicción.

Militello dice que en la reunión que tuvieron no quedó claro quien tiene jurisdicción sobre el Barrio Illia.

Finalmente Surt aclara que el barrio Illia no corresponde la jurisdicción del Comisario Mariscotti. Corresponde a la 7A.

Cristian Flores dice que habio con el Ministro de Seguridad y con el Comisario Inspector y les pregunto porque el Comisario Mariscotti, Jefe de la Unidad de Pacificación Barrial no asistía a las reuniones de Seguridad en tu Barrio siendo que está dentro de la Comuna, dice que le respondieron que son diferentes fuerzas.

Julián Cappa menciona que no son diferentes fuerzas las dos son de la Policía de la Ciudad.

Elisa Juárez dice que las cuestiones judiciales y administrativas se resuelven en la Comisaría 7A.

Julián Cappa dice que ayer domingo se publicó un video de Jorge Macri que habían destacado policías para sacar a los manteros de Parque Saavedra, es como que están en cosas que no es la prioridad de la gente, en la reunión con los vecinos no se habló de manteros, hay otros problemas, robo de baterías de autos, venta de droga, hay un problema de enfoque.

Elisa Juárez dice que después del triple femicidio tiene que haber otra mirada, el problema de fondo es el narcotráfico.

Julián Cappa:

Participó el 2 de septiembre en la Legislatura de una actividad realizada por la celebración de los 20 años de la Ley de Comunas, estuvieron presentes los Juntistas Leonardo Militello, Elisa Juárez y Lucia Di Laudo, asistió mucha gente del Consejo Consultivo de la Comuna 7 y de todos los Consejos Consultivos de la Ciudad, integrantes de todas las Juntas Comunales, informa que fue uno de los oradores. El 3 de septiembre estuvo en la Defensoría del Pueblo por el mismo tema, en una actividad a cargo de la Defensora, María Rosa Muiños.
Participó de la declaración de Personalidad Destacada de la Cultura de Lucia Pachenza, que si bien no es una artista de la Comuna 7, es de la Comuna 5, informa que están realizando un trabajo de investigación sobre figuras que han hecho un trabajo importante en el mundo cultural no reconocidas y están dentro del corredor cultural del Sur de la Ciudad, menciona que en Flores tenemos a Gustavo López Armentia, en Parque Chacabuco a Horacio D´alessando que falleció el año pasado, en Boedo Lucia Pachenza y en La Boca a Leo Vinci que es el escultor vivo más importante de Argentina. Cappa agrega que en la Ciudad pasan cosas importantes en materia de Cultura y que el reconocimiento a Lucía Pachenza que lo realizó en conjunto con el Juntista Hernán Gorreta de la Comuna 5 y Juan Moradelli, Legislador integrante de la Comisión de Cultura de la legislatura.
Julián Cappa, comenta que desde el Área de Cultura de la Junta Comunal N° 7, se trabajó en la difusión de un documental que se llama "Norma también" dedicado a Norma Plá dirigido por Natalia Vinelli y Alejandra Guzzo, Natalia Vinelli es una vecina de la Comuna 7 que vive en Parque Chacabuco, se estrenó en el Gaumont en la sala cabecera del INCAA, aclara que seguramente organizaran algunas proyecciones en la Comuna para que la puedan ver los vecinos y sea más accesible. Se refiere a la difusión del documental, es una actividad institucional no de un partido político, se difundió por mail y WhatsApp, Norma Plá es una figura que quedo en la historia y no es de nadie, es de todos, fue para distintos grupos, y una vecina le comentó que reenvió el mensaje invitando a la película al grupo de WhatsApp Vecinos en Red, y uno de los administradores del grupo lo eliminó. Cappa Cappa aclara que solicitaron que los incorporen (a los Juntistas de Fuerza Patria) y que por algún motivo no lo hicieron considera que son cosas que no se deben dejar pasar, es una actividad que la directora es una mujer, es del barrio, uno de los cines más importantes del país, una entrada mucho más barata que los cines comerciales, un tema importante.

La Presidente responde que se lo habrán borrado porque no lo mando cuando lo tenía que mandar, porque hay un horario determinado para enviar actividades o difundir emprendimientos que es de 17:00 hs. a 18:00 hs los viernes.

Lucia Di Laudo mencionó que quizá sería conveniente avisar por privado que se va a publicar y que se publique como una excepción.

Julián Cappa dice que lo normal sería que los 7 integrantes de la Junta Comunal estén en el grupo de Vecinos en Red.

Lucia Di Laudo comenta que participa del grupo desde antes de ser electa Juntista y que participa como vecina.

Iara Surt menciona que el grupo no es de gobierno, la red trabaja con los Presidentes, no con la Junta Comunal, no es Gobierno de la Ciudad.

Julián Cappa continúa y anticipa que el Sábado 4 de Octubre como todos los años se va a realizar la Feria del Libro de Flores de 14:00 hs. a 21:00 hs. en Artigas y Morón, en la calle. Se invitó a escritores y escritoras de Flores, Parque Chacabuco y Bajo Flores, el eje de la feria (que es organizada por el CFP N° 24) son las editoriales, van a estar presentes 150 editoriales y desde el área de Cultura de la Junta Comunal estamos a cargo solamente de los tres puestos de escritores y escritoras de la Comuna.
El sábado 4 en Parque Chacabuco se va a colocar una placa de reconocimiento a Horacio Dálesandro el artista plástico más importante de Parque Chacabuco que falleció el año pasado.
Hoy se reunió con Jorge Núñez que es escritor de cuentos, ensayos y obras de teatro de la Comuna muy importante, es autor de "Lo que mata es la humedad", una obra que se estrenó en los años 80 con muchos éxito, tiene 86 años y sigue activo, tiene la idea de editar un libro de cuentos, un libro de ensayos y reestrenar una obra, explica que son cosas que nos exceden como Área de Cultura de la Junta Comunal, pero se está buscando la manera de canalizarlo.
En el Boletín Oficial de Nación hoy salió una medida que entiende que es perjudicial para Norberto Galasso vecino de la Comuna, historiador muy reconocido, derogaron el decreto que lo nombraba como Embajador de la Cultura de Argentina de 2014 con rango y jerarquía de Subsecretario una figura que previamente había sido representada por la actriz Isabel "La Coca" Sarli.
Aclara que si bien no estuvo presente pero se guía por relatos de gente que se lo contó en la reunión que realizó Jorge Macri con vecinos, cuando un vecina levantó la mano para hablar, el Jefe de Gobierno dio a entender que lo que la vecina decía no era importante porque supuestamente era amiga de él, cosa que no es así y le parece gravísimo que el Jefe de Gobierno marque a los vecinos, no le dio mucha importancia en el momento, pero se habló en el Consejo Consultivo, entonces le presto más atención, considera importante que quede en el acta, dice no conocer en persona al Jefe de Gobierno, a la reunión no asistió porque no lo invitó pero si algún día lo le va a decir "che si tenés que decirme algo decímelo a mí no hace falta que lo digas en ese tipo de reuniones", más allá de lo anecdótico le parece peligroso que se señale a las personas por quienes son amigos, agrega que esa es una época que creyó que estaba superada en la Argentina y no aporta nada.

Militello dice que no asistió a la reunión porque no lo invitaron pero que por testimonio de distintos vecinos se enteró que se llevaron una mala impresión de sus respuestas y salidas en el trámite de lo que fue el intercambio de la reunión.

lara Surt dice que ella estuvo en la reunión y que los vecinos lo aplaudieron y que fueron pocos los vecinos que gritaban o interrumpian cuando Jorge Macri hablaba u otro vecino tenía su turno para hablar. Agrega que es como se le hace a ella, hay unos pocos vecinos, serán 5 como mucho, que no respetan, gritan, prepotean, lo que dificulta que las reuniones puedan darse de manera fluida y productiva, pero por suerte la mayoría de los vecinos son respetuosos y se logra una buena comunicación.

Leonardo Militello:
Reunión con vecinos, se juntan cada 10 o 15 días en Parque Chacabuco todos los sectores para juntar reclamos y se genera un canal con la Legislatura, con tres legisladores a los que se le llevan los pedidos de informes

Participó del acto de reconocimiento a REDI que es una red de mujeres con discapacidad, hicieron un documental "Es con nosotras", muy interesante de cómo es la vida de la mujeres con discapacidad, que tienen dificultades de movilidad, la mayoría está en sillas de ruedas, como es su vida cotidiana, la recomienda, agrega que fueron unos de los impulsores del proyecto.

Con la consultoría de persona con discapacidad estuvieron este mes en la Escuela N° 7, D.E. N° 11, en la Escuela N° 15, D.E. N° 81, la Escuela N° 6, D.E. N° 11 y la Escuela Alfonsina Storni N° 7, DE N° 11, participaron Lucia Di Laudo y Elisa Juárez, Lucia Di Laudo colaboró con el conocimiento del sistema de salud en profundidad y como se mueve el sistema en nuestro barrio con el Hospital Parmenio Piñero y los CESAC, para poder articular con el sector de la salud cuestiones que trae la gente que consulta.

Estuvo con Elisa Juárez y Julián Cappa en la Comisaría 7C, luego de la actividad realizada por el femicidio de las chicas se detuvo a 9 personas del barrio, tuvieron buena recepción del Comisario comentado el operativo desde su punto de vista, se le plantearon algunas objeciones a lo que había sido el operativo, lo positivo es que los atendió y los escucho, inmediatamente liberó a una chica que tenía ataques de pánico que estaba en uno de los camiones celulares, al rato comenzaron a librar a todos, no había demasiados cargos más allá de resistencia a la autoridad, se planteó que el operativo fue desmedido y violento, eso enervó un poco los ánimos, se le planteó al Comisario que detuvieron a mujeres en una manifestación feminista y lo hicieron con personal masculino.

Cappa agrega que la fiscalía no convalidó las detenciones ni la denuncia.

Continúa Militello comentando que los pibes no tenían abogado, no había organización política que los respaldara.

Se refiere al Centro de Educación para adultos Aranguren, que tiene el espacio de jardinería, botánica y vivero en Fray Cayetano y la vía, tienen más 100 adultos que participan de los talleres a lo largo de la semana, adultos mayores, adultos mayores con discapacidad, están sin baño, es un espacio de la Comuna que en un momento se hizo un sesión, dice que están dispuestos a financiar el baño y hacerlo con fondos de la cooperadora.

La Presidente dice que no es posible que ellos lo abonen ya que no va acorde a las normas de manejo.de presupuesto público que deben cumplir.

Militello pregunta si lo puede hacer la Comuna.

La Presidente responde que es un presupuesto muy grande, aclara que es una obra, no es sencillo colocar un baño. Es una obra, con normas y medidas de seguridad que debe cumplir.

Militello comenta que están utilizando el baño de la parrilla Jazmín, se dan cursos del Gobierno de la Ciudad, del Ministerio de Educación. Dice que las cooperadoras escolares con permisos compran aires acondicionados.

Cristian Flores dice una cosa es una mejora y otra cosa es hacer una construcción.

Iara Surt, dice que un baño es una obra, hay que contratar una empresa, no es solo "poner un inodoro", agrega que por ejemplo si alguien se lastima la responsable legal es ella, no es tan fácil como parece.

Militello pregunta si se puede instalar un baño químico.

Lucia Di Laudo pregunta si se puede elevar al Ministerio de Educación.

Julián Cappa considera que ese sería el camino.

Militello insiste que le corresponde a la Comuna que es la que otorgó el espacio, pregunta si se puede hacer lugar a una partida especial para el año que viene que apunte solo a la construcción del baño.

La Presidente menciona nuevamente, que es un presupuesto muy alto el realizar un baño, y no cuentan con ese presupuesto para destinar a eso.

Julián Cappa dice que hay una escuela pública y por la materia que se enseña en vez de hacer las clases en la escuela la hacen en el predio de la Comuna todos los días, el predio que es de la Comuna no tiene baño, agrega que como se está por votar en la Legislatura el presupuesto se podría plantear por unanimidad hacer una nota firmada por los 7 Juntistas, elevarla a la Secretaría.

La Presidente dice que no elevaría esa nota a Espacio Público, considera que es prioridad que otorguen presupuesto para los espacios verdes de la Comuna que son más de 70 espacios, y no que se utilice gran parte del presupuesto (que es uno solo para todo) para un baño que utilizan solo los que concurren a ese lugar. Considera que cuando se gestiona hay que definir prioridades según la cantidad de vecinos beneficiados con la decisión.

Julián Cappa dice que no se refiere a quitar presupuesto a espacios verdes sino que a pedir una ampliación especial, agrega que podría manifestarse como voluntad, después está la decisión política de no darlo.

Iara Surt dice que no existen partidas presupuestarias en las Comunas.

Militello dice que una cosa es decir no tengo el presupuesto y otra no es la prioridad.

La Presidente le responde que ya lo explicó, considera que es prioridad que otorguen presupuesto para los espacios verdes de la Comuna que son más de 70 y hay muchos que requieren puesta en valor.

Militello le pregunta a la Presidente cuales son para ella las prioridades.

Surt responde los espacios verdes de toda la Comuna.

Militello continúa, participó del homenaje a Horacio D'alessandro que es un artista destacado de Parque Chacabuco, el más importante de las últimas décadas, se colocó una placa.
Participó del operativo de seguridad lumínica en Plaza Flores con Julián Cappa y la gente del Ente Regulador de Espacios Públicos.
Se refiere al Barrio Balbastro, que es un complejo habitacional en estado de abandono desde hace muchos años hay cuestiones que tienen que resolver los vecinos, están poniendo en marcha una asociación vecinal con representación por torres, pero esta la situación del parque, tema poda y desenraizamiento, hay raíces que ingresan a los departamentos de la planta baja, la plaza es una plaza pública, pregunta si le pertenece a la Comuna o a Espacio Público, y a quien deberían estar dirigidas las demandas de los vecinos, le comentaron los vecinos que dicen que van a podar y podan alrededor de la manzana, no podan dentro del parque.

La Presidente responde que le corresponde Espacio Público, IVC.

Julián Cappa dice que fue con Elisa Juárez en octubre de 2019, anotaron muchas cosas que por la pandemia no se pudieron hacer, en febrero 2021 saliendo de la pandemia hicieron una reunión de toda la Junta Comunal en el barrio, los vecinos estaban en pie de guerra porque en la gestión de Peña había quedado abandonado el barrio y Bouzas se comprometió que desde la Comuna que iban a hacer todos los trabajos de jardinería y en ese momento se comenzaron a hacer, hay antecedentes recientes de la Comuna trabajando, lo que respecta a la bomba de agua y el mantenimiento de los edificios corresponde al IVC, hay una discusión con el IVC hay un expediente presentado, el IVC dice que no le corresponde y los vecinos dicen que si porque no todos los vecinos escrituraron, hay departamentos que siguen siendo del IVC y además de eso las escrituras son solo de los departamentos, no de los espacios comunes, no hay ningún vecino que sea dueño de la bomba de agua.

Iara Surt dice que cuando se escrituren todos los departamentos tienen que conformar un consorcio y abonar como hacen todos los vecinos que viven en edificios.

Lucia Di Laudo comenta que Pablo de buena voluntad por solicitud de los Juntitas gestionó que vayan a podar y explicó que no le corresponde a la Comuna hacerlo.

Iara Surt le pregunta a Leonardo Militello si hizo la nota a Espacio Público, ya que eso es lo que debe hacer como comunero, es la herramienta para solicitarlo.

Cristian Flores:
Participó del Plenario del Consejo Consultivo.
Se reunió con los vecinos de Zuviría y Portela para agradecer la colocación del semáforo que después de un año y medio de solicitado se lo instalo, a una cuadra hay un colegio y es una calle de tránsito rápido y había accidentes prácticamente todas las semana.
Reunión con vecino de Salas y el pasaje Igualdad por el tema de la vecina del pino de la esquina que si bien el pino está dentro de la casa, los vecinos solicitan la poda por una cuestión de seguridad dado que las ramas sobresalen para la calle y algunas ingresan a la casa vecina, la vecina no quiere podar el árbol porque dice que es un pino milenario, va a consultar que se puede hacer.
Se reunió con vecinos de Junta entre Portela y José Martí porque quemaron los contenedores de basura, trajeron uno nuevo, pero el de secos esta chamuscado.
Pedido de luminaria en Recuero al 2400 entre Pedernera y Rivera Indarte los chicos van a hacer actividades a la canchita y de noche esta oscuro.

Elisa Juárez:
Participó de la reunión de Comisarias Cercanas, dice que jugaba Argentina, pero que cada vez nota menos participación de los vecinos, no sabe si es porque consideran que ya están resueltos los problemas o porque no se resuelven.
Durante toda la semana pasada acompañó a una familia paterna por el supuesto abuso de dos niños.
Los vecinos de José María Moreno y Zaraza el año pasado le plantearon el tema de la falta de semáforos y lomos de burro, ya se lo paso a la Presidente.
Un reclamo del año pasado Carlos Ortiz y Santander pusieron el lomo de burro.
Tema inseguridad en escuelas del Bajo Flores hablaron con Carlos Brun y con la Barrial pero está siendo difícil resolverlo o mantener la seguridad que mandan, porque están un día y después ya no. Aclara que los senderos seguros no hay. Considera que se ponen parches, un día ponen a un efectivo pero al otro día ya no está, se necesitan soluciones de fondo.
Dice que sacaron las bicicletas de la placita de Santander por falta de seguridad.
Participó en la Legislatura del aniversario de la Ley de Comunas, en la Defensoría también.
Participó de la movilización realizada por el femicidio de las chicas que trabajaban en la zona de Flores, considera que como Junta Comunal se debe emitir un repudio al femicidio si bien no ocurrió en la Comuna pero sí con personas que venían a trabajar a la Comuna, parece que hay algunos actores de la zona involucrados, considera que debe haber un repudio.

La Presidente considera que no es conveniente sobre todo por los problemas que hay con la prostitución, los vecinos se cansan de denunciar y padecen a las meretrices.

Elisa Juárez considera que debe realizarse.

La Presidente dice que lo propongan.

Elisa Juárez comenta sobre la resolución de la puesta en valor de la Plaza Butteler.

6. Declaraciones.

No hay declaraciones.

Siendo las 13:30 horas se da por finalizada la reunión ordinaria.

Dra. IARA NAHIR SURT
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 7
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Di Laudo Lucía
DNI: 36720815.

Julián Capo
DNI 34.229.428

DNI 20685522

DNI 11723